

# Fichas de investigación de accidentes del Invassat

**Accidente Leve por amputación del dedo índice y la falange distal del dedo pulgar de la mano izquierda con prensa de estampación en frío.**

FIA 17\_2018

**INVASSAT**

## PROCEDENCIA: Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo - INVASSAT

Accidente Leve por amputación del dedo índice y la falange distal del dedo pulgar de la mano izquierda con prensa de estampación en frío.

### DATOS DEL ACCIDENTE

DATO	CÓDIGO									TEXTO
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE)	2			5					7	Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería
ACTIVIDAD FÍSICA ESPECÍFICA	4								1	Coger con la mano, agarrar, sujetar, poner en un plano horizontal
DESVIACIÓN	6								3	Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste
FORMA (CONTACTO, MODALIDAD DE LA LESIÓN)	4								2	Choque o golpe contra un objeto que cae o se desprende
AGENTE MATERIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	1	2	1	2	0	1	0	0		Prensa estampadora, prensa troqueladora
AGENTE MATERIAL DE LA DESVIACIÓN	1	2	1	2	0	1	0	0		Prensa estampadora, prensa troqueladora
AGENTE MATERIAL CAUSANTE DE LA LESIÓN	1	2	1	2	0	1	0	0		Prensa estampadora, prensa troqueladora

### DESCRIPCIÓN

#### **DESCRIPCIÓN DE TRABAJO**

El operario se encontraba trabajando en la prensa de estampación en frío de 40 Tm estampando unas piezas de latón denominadas medio-arco. Se trata de una prensa excéntrica de embrague positivo o de revolución completa, estructura de cuello de cisne y troquel abierto, con la alimentación-evacuación de piezas manual y mando de accionamiento a dos manos.

El proceso habitual de trabajo es colocar la pieza en la matriz, a continuación accionar el mando a dos manos, la prensa realiza la estampación y la pieza cae a un cajón y el operario retira el recorte sobrante con la mano izquierda, introduciendo las manos en la zona del troquel, como se observan en la fotografía nº1.



Fotografía nº 1 Prensa

## **DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE**

El operario se encontraba realizando las tareas de estampación cuando una vez accionado el mando a dos manos, el troquel baja, realiza la estampación en la pieza y cuando se dispone a retirar el recorte sobrante, para lo que introduce la mano izquierda en la zona del troquel, la prensa repite el golpe sin él accionar el mando, atrapándole la mano y produciendo la amputación del dedo índice izquierdo y la falange distal del dedo pulgar de la misma mano.

Es decir la máquina da dos golpes con un sólo accionamiento del mando a dos manos.

## **DATOS COMPLEMENTARIOS**

El agente material causante del accidente es una prensa de embrague positivo o de revolución completa y estructura de cuello de cisne.

No existe registro documental sobre formación e información en materia preventiva. Esta formación debe estar centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador, adaptarse a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos, así como repetirse periódicamente de conformidad con lo establecido en el Art.19 de la Ley de Protección de Riesgos Laborales 31/1995.

La empresa no aporta registros de entrega de equipos de protección individual del trabajador ni vigilancia de la salud.

## **CAUSAS**

- Durante el funcionamiento normal de la prensa, el sistema de accionamiento que consiste en que el yunque sea golpeado por el gatillo, debido a esto, el golpeteo continuo de ambas piezas hace que sufran un desgaste, ese desgaste hace que el gatillo de disparo pueda deslizarse sobre el yunque y el carro repetir el golpe. Cuando el trabajador introduce las manos en la zona del troquel para retirar el material sobrante se expone a dicho peligro de repetición de golpe, por lo que la posibilidad de lesión pasa a ser real y por tanto existe un riesgo.
- La repetición del golpe del troquel, con la mano izquierda del trabajador en el interior de la zona de troquel, es lo que le ocasiona la amputación del dedo índice de la mano izquierda y la amputación parcial del dedo pulgar (falange distal).

## **RECOMENDACIONES PREVENTIVAS**

Para poder evitar el riesgo existente de atrapamiento con el troquel, se deberá actuar sobre el equipo evitando el peligro de repetición del golpe, o sobre la exposición del trabajador a la zona de peligro (troquel). El peligro de repetición de golpe, con las características constructivas de la prensa, no se puede evitar, por lo que se deberá actuar sobre la exposición del trabajador a la zona de peligro.

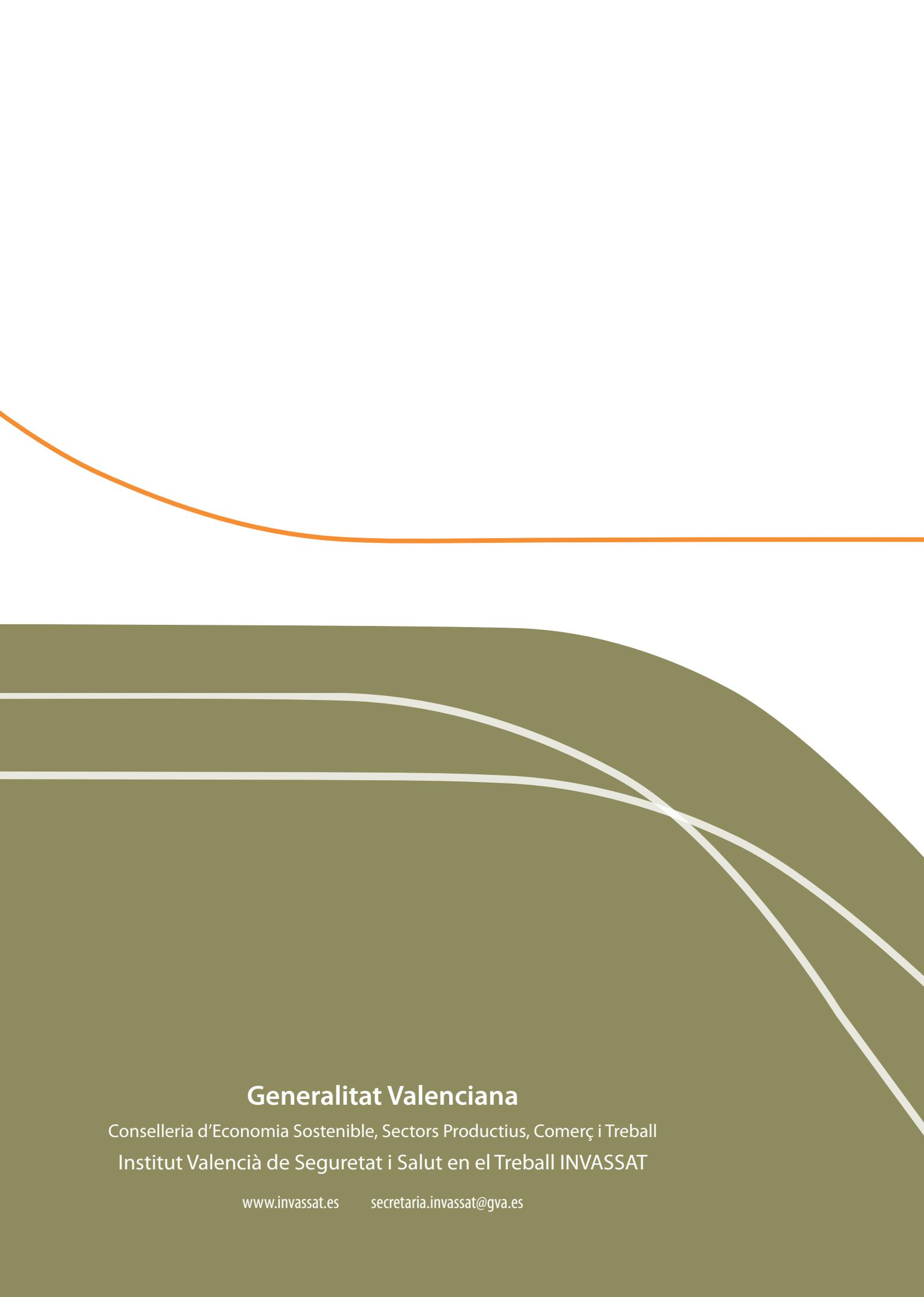
- Trabajar utilizando sistemas de protección por troquel cerrado o resguardos fijos perimetrales, resguardos con dispositivo de enclavamiento y bloqueo con imposibilidad total, en cualquier momento, de acceso del operario a la zona del troquel, situaciones que no se daban en el momento del accidente.
- Asimismo, se deberá actualizar la evaluación de riesgos de la línea de la prensa, con las nuevas medidas preventivas que se implanten, con el objeto de evitar la repetición de este accidente, y

para ello se tendrán en cuenta los resultados de la investigación sobre las causas de los daños para la salud que se hayan producido, obteniéndose así la información necesaria para la adopción de las medidas preventivas que resulten procedentes.

- Además se deberá impartir formación e información en materia de prevención de riesgos laborales a los trabajadores y a sus representantes, sobre los riesgos derivados de la utilización de los equipos de trabajo, así como las medidas de prevención y protección, indicando entre otros, las causas del accidente ocurrido, con el objeto de que no se vuelva a repetir.

### **NORMATIVA DE REFERENCIA**

- Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.(B.O.E de 7 de Agosto de 1998).
- NTP nº258 “Prensas verticales: elección de los sistemas de protección”.
- UNE EN ISO 13857:2008. Seguridad de las máquinas. Distancias de seguridad para impedir que se alcancen zonas peligrosas con los miembros superiores e inferiores.
- UNE EN ISO 349:1994+A1. Seguridad de las máquinas. Distancias mínimas para evitar el aplastamiento de partes del cuerpo humano.
- UNE EN 953:1998+A1:2009. Seguridad de las máquinas. Resguardos. Requisitos generales para el diseño y construcción de resguardos fijos y móviles.



## Generalitat Valenciana

Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball  
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball INVASSAT

[www.invassat.es](http://www.invassat.es)    [secretaria.invassat@gva.es](mailto:secretaria.invassat@gva.es)